

24 de enero 2022

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotros para comunicaros que tenemos un caso de COVID positiva dentro del alumnado de 4 años B de Educación Infantil.

Las autoridades sanitarias nos han informado que, a partir de ahora, no se realizarán confinamientos preventivos en las aulas del alumnado de 5 a 12 años. En caso de tener cinco casos en un aula o que el 20 por ciento del alumnado de la misma sea positivo, es cuando evaluarán la necesidad de realizar o no algún tipo de confinamiento.

Por otra parte, el nuevo protocolo señala que las familias del alumnado de las aulas en que surja un positivo, deben informar al centro si su hijo o hija no está vacunado o si sufre alguna enfermedad inmunodepresora para que podamos indicarlo en el expediente correspondiente generado en Educovid y que las autoridades sanitarias evalúen las medidas a tomar con esos alumnos.

Por todo ello, en este momento, las familias del alumnado 4 años B de Educación Infantil solo tienen que seguir realizando las medidas recogidas en la declaración responsable firmada a principios de curso y, en caso de presentar algún síntoma sospechoso, ponerse inmediatamente en contacto con el pediatra y comunicárnoslo al colegio mediante un correo al tutor.

Si necesitáis alguna otra aclaración, poneos en contacto con nosotros a través del correo titularidad@ciamariaferrol.org

Recibid un cordial saludo

El Equipo Directivo